



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes . . . . .	2 pes.
Fuera . . . . .	Trimestre . . . . . 6 »
	Semestre . . . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO . . . . .	42 »
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

## Samper aseguró ayer que hoy se procederá a la clausura de las sesiones del Parlamento

### El mercado de trigos

#### Presente y futuro próximo

Ni son claros los motivos originarios de la caída «vertical» de precios en el trigo, ni es clara, tampoco, la permanencia de esta situación injustificada. Por falta de datos precisos habrá que huir de calificativos, aunque no faltan, por cierto, las sospechas. Mas, si ellas merecieran cierta categoría, medios tiene quien puede para averiguar lo que se oculte y además, para sancionar y corregir lo que lo mereciera. A excitar ese celo no seremos remisos ni flojos.

Pero también pudiera ocurrir que la baja de precios no sea sino la consecuencia de otra manobra anterior y frustrada. Nos referimos a la subida excesiva y desproporcionada que precedió al estado presente. Aquello sí que tuvo todos los visos de un movimiento provocado con el fin de dar la sensación de escasez para conseguir una importación que hubiera resultado catastrófica. Porque ya se ha visto cómo había trigo de sobra para soldar las dos campañas ampliamente.

En el alza, sin duda, y en la frustración de un dañoso propósito, estuvo el origen de la atonía posterior, y ya con exceso duradera. Pero parece temerario adjudicar a esa causa toda la culpa. ¿Podría, ahora, intentarse una investigación rigurosa, en busca de otros motivos? ¿Por qué la simultaneidad instantánea en la cesación de la compra de trigo, para todos los mercados de España? ¿Tendrá ello alguna relación con la fecha señalada para la vigencia del aumento en las tarifas ferroviarias, por ejemplo? No hay que olvidar su influjo en el transporte de las harinas y en su precio. Pero claro está que si se tendió a moler pronto para despachar los productos antes de esa vigencia, parando de golpe las compras de trigo después, esto no sería tolerado, por cuanto se halla en vigor la disposición conocida, que ordena el depósito en cada fábrica de una cantidad suficiente para la molienda de un mes.

Poco claro todo, como decíamos al principio, y, poco claro, difícil de diagnosticar el caso. Más difícil aún acusar y señalar culpabilidades.

Mas, de señalarlas, no habrían de quedarse sin su parte los propios tenedores de trigo, que con equivocación tan evidente se comportan. A ellos, pues, atañe mucha culpa en el desquiciamiento del mercado, al que llevan de tumbo en tumbo. A la baja actual, «verbigratia», han contribuido ellos bien eficazmente, con la oferta atropellada, después de retener celosamente sus depósitos, rigiendo precios elevadísimos y con la nueva cosecha a la puerta! ¿Qué más podían esperar?

Esa retención, en plena alza, no hacía sino ayudar a la maniobra de los que querían a todo trance demostrar la escasez para lograr importaciones. Hasta ahí pudiera haberse llegado, gracias a la táctica equivocada de los oferentes.

Y esto viene a evidenciar una cosa: que se hace preciso imponer, oficialmente, una regulación al mercado de trigos, ya que los particulares no saben o no pueden conducirlo con eficacia. Y, sobre todo, evitar la catástrofe de los necesitados de vender. Catástrofe para ellos y para todo el comercio «triguero» de la campaña.

Este año, por desgracia, ha de tocarse pronto el estrago. Cuando los precios se hallan derrumbados a estas horas, ¿qué puede suponerse para Septiembre? Lo que pasa todos los Setembreros, desde hace mucho tiempo, pero tal vez agravado de un modo incalculable... Si se permite.

En eso está precisamente el toque; en no permitirlo, o, mejor dicho, en evitarlo. Es el problema de regulación del mercado; el aludido antes. Es el eterno problema tan traído y llevado; tan comentado en esas páginas; tantas veces propuesto y planteado; es el problema de los depósitos reguladores, aceptado, estudiado y resuelto por unos y otros ministros; la solución prometida a plazo corto y fijo, tantas veces.

Pues bien: pocos años de mayor oportunidad que el presente. Los tres meses que tenemos delante pudieran ser bien aprovechados para el fin: No para una solución definitiva del problema, pero sí para la adopción de un remedio provisional, que contuviera y respesara de momento el peligro inmediato.

Depósitos y paneras reguladoras para reforzar la eficacia de una tasa que, aislada e indefensa, para poco sirve. Y las pruebas no faltan. Pero ¿por qué esas paneras, esos depósitos, esos silos de almacenamiento, no han de ser obra de Asociaciones, Sindicatos y Agrupaciones de labradores? ¿Por qué no han de ser ellos producto de iniciativas particulares, de quienes precisamente han de beneficiarse con tales organismos? Pregunta no fácil de responder, pero que la abrumadora realidad contesta cumplidamente.

Así, pues, pocas esperanzas por ese lado. Se hace inevitable una imposición oficial; los depósitos del Estado, con su mecanismo de préstamos, créditos y garantías. Y, entonces las tasas serán eficaces, y los precios ruinosos para el vendedor modesto e inerme, serán imposibles.

Septiembre está encima y a toda costa es forzosa esa protección de que hablamos. Forzosa la protección y forzoso el camino, por ser único.

Los otros medios cuyo estudio se intenta no pasarán de complementarios. El principal, ese: la regulación del mercado, mediante depósitos; la tutela constante sobre un comercio, que, de antiguo es sabido, por unas causas o por otras, marcha siempre de tumbo en tumbo y a la deriva.

X. X.

### Del día Siluetas de la calle

#### Amor al prójimo

Sublime mandato este de amar al semejante. Es el gran lazo que debe unir a los hombres. Pero vie los adversos han hecho labor contraria y parece que la humanidad, desde hace ya años, tiene un loco afán en que sea el rencor lo que lejos de unirnos nos separe, colocándonos en posiciones irreductibles, violentas, con la secuela de un odio que no tiene ningún fin como no sea la destrucción.

El sentimiento de amor al semejante se debilita. Triste, pero elocuente verdad, ésta, que apesadumbra y duele en lo más íntimo de quienes jamás hemos sido capaces de sentir las punzadas de odio a los que son, como nosotros, hombres con derecho a la vida, al disfrute de lo que exige ella, cubierto de necesidades angustiosas a cambio de su esfuer-

zo que es uno más unido a la máquina complicada de la Humanidad.

En este número de hoy van unas líneas informativas, pocas, pero con gran fondo, hechas a raíz de lo que un ciudadano ha denunciado a esta Redacción. Es un hecho más que refrenda los anteriores conceptos. Un ciudadano que cae violentamente a tierra; allí queda dolorido y desamparado durante un buen rato sin una mano amorosa que llegue hasta él para auxiliarle, sin un semejante que se acerque soñoliento para prestarle esa atención que reclama el sentimiento de amor a los demás. En la protesta que este ciudadano formula había una doble queja; y en ella lo hondo era, no lo que dependía del dolor físico causado en el cuerpo por una caída, sino el otro dolor, el que provocó el abandono de los demás, de los que según el precepto de amor debían ayudarle, porque debió ser amado como si de ellos mismos se tratara.

DON IMPERTINENT.

### Notas de carnet

#### Signo de los tiempos

¡Qué bonita era la República en tiempos de la Monarquía! En el banderín de enganche de la revolución figuraba inscrito un programa sugestivo de venturas, cuyo logro dependía solamente del cambio de régimen.

¡Oh, la cultura! ¡Qué de mejoras se iban a dictar a partir del triunfo!

Y a los tres años de felicidad resulta que la única cosa que ha sabido crear con perfección el nuevo régimen, es el Cuerpo de guardias de Asalto.

Mientras los maestros luchan por la obtención de sueldos mínimos decorosos, los nuevos guardias entran en el escalafón cobrando más que aquéllos.

Tenga paciencia el Magisterio. Son signos de los tiempos.

#### La disolución del Estado

La «fórmula» acordada por el Gobierno para resolver la cuestión catalana ha tenido la virtud de desagradar a todos los sectores del país.

«Plenos poderes para la claudicación» la denominan desde «Luz» al «ABC».

«La Época» habla del cantón de Cartagena, en la primera República, y lamenta que la segunda no tenga ningún Castejar. Aunque le consuela pensar que por lo menos no le falte López Domínguez, que acaba con la insurrección cantonal de nuestros días como aquél acabó la de 1873.

Estos son otros tiempos. Ahí está Sanjurjo, cuya exaltación patriótica se premió haciendo le vestir el traje de presidiario, después de haber estado amenazado de muerte por la «justicia republicana».

Ya veremos si ha dejado descendencia espiritual.

#### Desde la higuera

Miguel Maura pronosticó en las Constituyentes, cuando se discutía el Estatuto de Cataluña, que dentro de poco tiempo habría que ir a reconquistarla por la fuerza de las armas.

Ahora, asegura muy serio que en virtud del dichoso Estatuto ha decrecido el separatismo en Cataluña.

Al mismo tiempo, «Nosaltres Sols» reparten diariamente toneladas de proclamas excitando a los catalanes a tomar las armas para declarar la guerra a España.

Maura sigue en su balancín, colgado de una higuera.

## AL OIDO

El público se queja y lo hace con sobra de razón de la broma que el tiempo nos está gastando. Y esto a tal altura de calendario que está la hoja inicial de Julio a punto de asomar.

Cosas, bromas, contrastes de nuestro clima. Del ahogo hemos pasado al tiempo fresco en exceso. Tan fresco está el día que la siega van a tener que continuarla nuestros buenos labriegos con chaqueta de invierno.

¿Causas? Algún día encaen tra en la frescura de algunos políticos que olvidan su pasado tan reciente y su contraste tan brusco con su presente acomodaticio. Y claro es que con tanta frescura se contagia hasta el tiempo.

Quien quiera recoger comen

### Consejo de Guerra en Barbastro por los sucesos de Diciembre último

#### Se asegura que se ha dictado una sentencia de muerte

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal)

#### Otro Consejo de Guerra por insulto a la Guardia civil

BARBASTRO, 29 (5 tarde).— En el Cuartel del General Ricardos, de esta ciudad, se vió ayer, día 28, el Consejo de Guerra para juzgar la causa instruida contra Faustino Ferrando y Justo Sáez, procesados por el supuesto delito de insulto a la fuerza de la Guardia civil, en los sucesos ocurridos en Monzón el día 13 de Enero de 1933.

Informaron brillantemente el ministerio fiscal y la defensa, y aunque se ignora la sentencia recaída, que no será firme hasta que sea aprobada por el capitán general de la Región, circulan insistentes rumores de que ambos procesados, han sido condenados a la pena de trece años y un día de prisión.

Los comentarios de los curiosos que se detenga unos minutos entre los grupos de curiosos que a todas las horas asisten al desarrollo de la pavimentación de la calle de Vega Armijo. Esa variación de rasante de la acera en tanta longitud es materia propicia. Y como estos comentaristas se empeñan en relacionar, recuerdan la calle de Lanuza en su unión con el Coso de García Hernández, algo sobre alineación de la calle de Pablo Iglesias, etc., etc.

El paseo de la Estación está verdaderamente hermoso. Es un lugar delicioso en este tiempo, desde que el sol comienza a entrar en su franco declinar. Y el público abundante que por allí pasea no se acierta a explicar el por qué del abandono en que se tiene a la fuentejilla que se colocó al final del mismo.

Nosotros hemos pensado si tal abandono será renuncia a ella y con esto el propósito del Ayuntamiento de sustituir por otra mejor, más adecuada a lo que es ese paseo.

Pero recordando que en el Parque no hay una fuente donde de poder beber agua en condiciones de potabilidad hemos dudado mucho de que la decisión del Ayuntamiento vaya por ese camino.

UN INDISCRETO.

#### El Consejo de Guerra de ayer por los sucesos de Diciembre

Para hoy estaba señalado el Consejo de guerra instruido contra los palasnos Florencio Salamero, José María López Mainer («El Marmolista») y Leoncio Fantova Santaliestra, procesados por los sucesos ocurridos en Barbastro el 10 de Diciembre último, en los que resultó muerto el corneta de la Guardia civil Adolfo Pérez Salcedo.

La vista había despertado enorme expectación y la sala de público del Consejo se llenó de gente.

El relator procedió a la lectura del sumario y una vez practicada la prueba, tomó la palabra el fiscal, quien pronunció un elocuente alegato y terminó con la conclusión que procedía aplicar la pena de muerte, y 10 000 pesetas de indemnización, mancomunadamente, a los procesados Florencio Salamero y José María López Mainer, y la absolución de Leoncio Fantova.

La defensa hizo una brillante y elocuentísima exposición de los fundamentos legales favorables a los procesados.

A las doce de la mañana, terminó el Consejo, reuniéndose seguidamente para deliberar.

A la una de la tarde, ha quedado redactada y aprobada la sentencia, que no se hará pública hasta que sea aprobada por el capitán general.

A pesar de la reserva de los miembros del Tribunal, se cree, y así ha tomado arraigo en la ciudad, que dicha sentencia condena a la pena de muerte e indemnización de 5 000 pesetas al procesado Florencio Salamero, y a veinte años y un día de prisión y 5 000 pesetas en concepto de indemnización a José María López Mainer, quedando absuelto el Leoncio Fantova.

Al circular por Barbastro la versión de que la sentencia del Consejo de Guerra era la referida, ha causado profunda sensación, habiendo comenzado a realizarse diversas gestiones para obtener el indulto del condenado a muerte.

#### Las víctimas de las Inundaciones

CALGUTA.— El número de muertos a consecuencia de las inundaciones del Assan asciende a 200.

Han quedado destruidos 300 puertos y sumergidos en las aguas mil quinientas millas de terreno.

### Ayer se celebró Consejo de ministros

Madrid 29 (11:30).

Propondrá el Gobierno al Presidente de la República el indulto de los tres atracadores condenados a muerte por el Supremo

A las diez y media de esta mañana se reunieron en el Palacio de la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

La reunión se prolongó hasta la una y media.

Al salir del Consejo los ministros no hicieron manifestaciones de ninguna especie a los informadores.

#### La referencia oficiosa

Se facilitó la correspondiente referencia oficiosa. En ella se dice que el ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de Consejo del estado del orden público en España.

Se ocupó también el Consejo del problema alcoholero y en vista de la importancia que reviste y de las clases que son afectadas por el mismo se acordó el constituir una Comisión especial en la que estén representados los sectores afectados por esta cuestión.

El Gobierno acordó proponer al Presidente de la República ejerza la gracia del indulto sobre los tres atracadores que han sido condenados a muerte por la Sala sexta del Supremo.

También fué materia, objeto del estudio por parte de los ministros, el dictamen sobre el paro obrero

Se acordó aprobar el presupuesto formulado para el Protectorado.

También el dar el nombre de Barberán al aeródromo de Alcalá de Henares.

De Obras Públicas fué aprobado un Decreto aprobando la constitución de la Comisión de enlaces férreos en Zaragoza.

Se autorizó la presentación de un proyecto sobre el plan nacional de Obras hidráulicas.

El resto de la nota detalla cuestiones de orden meramente administrativo y correspondientes a varios ministerios.

#### De interés para la provincia de Huesca

Nombramientos de secretarías para Ayuntamientos de la provincia de Huesca:

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes nombramientos de secretarías para prestar servicios en Ayuntamientos de la provincia de Huesca:

- Aísa: don Angel Maqueda.
- Coscojuela de Fantova: don Miguel Blasco.
- Fago: don Manuel García.
- Ibica-Liesa: don Mariano Rufas.
- Tolva: don Mariano Naval.
- Valfarta: don Antonio Aznar.

#### Samper dice que hoy habrá «corrojo» a las Cortes

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que el sábado se cerrarían las Cortes, permitiendo así durante tres meses.

#### Labor de la Comisión de Presupuestos

Se han reunido los miembros que constituyen la Comisión de Presupuestos acordando la aprobación del correspondiente crédito para el aumento de las fuerzas de Vigilancia y Seguridad.

Otro crédito para el pago de los devengos por clases de adultos a favor de los maestros, y por último otro crédito para la adquisición de estaciones de radio destinadas a uso de los puestos de la Guardia civil.

# Se anuncia una nueva disposición del ministro para evitar la baja en el precio del trigo

## IMPRESIONES DE MADRID

Ayer hubo un plante parlamentario, originado por los diputados de las regiones del Noroeste, los cuales «botocaron» (¿se dice así ahora?) el presupuesto de ingresos, para ver si de esta manera obtenían no sé qué cosas relacionadas con la importación de maíz y con el tratado comercial con Holanda. La técnica sindical, influyendo en los usos y en la técnica de las Cortes, era lo que faltaba por ver. De «terrorismo parlamentario» calificó el presidente del Consejo dicha actitud, sorprendido por el suceso. Mutuas explicaciones y promesas suavizaron por fin las relaciones entre los diputados y el Gobierno.

Continúa Samper impertérrito, en disposición de cerrar las Cortes para comenzar el descanso veraniego, a partir de hoy. Aunque tenga que prolongar la sesión todo el tiempo que sea preciso. Y como hay minorías dispuestas a imponer antes del verano la resolución de algunos proyectos de ley que les afectan, veremos quién se sale con la suya. ¡A no ser que empeñadas ambas partes en que prevalezca su criterio, la sesión permanente que se inicie hoy, si a ella se llega, dure hasta el otoño! Con lo cual todos resultarían vencedores.

Romanones opina que el conflicto con Cataluña no ocasionará la caída del Gobierno. Estima que la minoría popular agraria se mirará mucho qué actitud adopta, pues pudiera producir la crisis y que se le encargase a ella de resolver el pleito, que se ha provocado por causas totalmente contrarias a su actuación. Y esto no puede aceptarlo. Por estas razones es de creer que Samper superará cuantas dificultades le opongan las minorías de izquierda y derecha para la votación de confianza, y obtendrá el acuerdo de plenos poderes para la «claudicación», como dicen la mayor parte de los periódicos, o para la transacción que le aconsejen las circunstancias, ya que por lo visto sigue la sabia inspiración de Sancho y el sentido de aquel adagio: «más vale un mal arreglo que un buen pleito».

### La sesión parlamentaria de ayer

**El jefe del Gobierno calificó de «atraco parlamentario» la actitud de los diputados gallegos que comenzaron a ejercer la obstrucción**

A las cuatro en punto de la tarde se abrió la sesión de Cortes. Ocupa la presidencia don Santiago Alba.

Se aprobó definitivamente el dictamen concediendo la suma de diez y seis millones y medio de pesetas para el abono de haberes a los sacerdotes.

**El presupuesto de ingresos**

Se pasa a la discusión del presupuesto en su parte de ingresos. Lamamié de Clairac presenta una proposición en el sentido de que las clases humildes se vean libres de algunos impuestos.

Calderón censura la labor del Parlamento.

Vidal y Guardiola, de la Lliga, por la Comisión, no ve la razón de el por qué se hace preciso la discusión del presupuesto de ingresos.

Interviene el señor Rodríguez de Viguri, a renglón seguido, el ministro de Hacienda.

Dice el señor Marraco que es imprescindible en nuestro país ir a la modificación del sistema tributario, que no es justo.

Se pasa a la discusión del articulado.

Se aprueba el artículo primero. Los diputados gallegos han comenzado a ejercer la obstrucción parlamentaria.

El jefe del Gobierno no oculta la sorpresa de esta actitud mantenida por los diputados de Galicia y la cual califica de «atraco parlamentario».

Se ofrece a mantener una conferencia fuera del salón de sesiones para estudiar una solución a las aspiraciones de la región gallega.

El conde de Vellellano interviene y dice que todo iría mejor si el Gobierno formulara la declaración de que no iba a cerrar las Cortes el sábado.

El jefe del Gobierno: Yo no he hecho ninguna declaración sobre el particular.

Basilio Alvarez: Ya se han agotado todos los medios.

Hay bastante escándalo hasta que la presidencia logra, por fin, imponerse a los diputados.

**Intervención de Prieto**

Hace uso de la palabra el ex ministro Prieto. Se refiere al artículo 4.º del Presupuesto. Afirma que le ha sorprendido la denuncia del tratado de petróleo con Rusia, ya que ello constituía uno de los compromisos del Comité revolucionario.

El ministro de Hacienda le interrumpe.

Prieto: ¿Pero qué dice ese hombre?

Marraco: Este hombre, tanto como su señoría; declara que el señor Prieto pudo hacerlo cuando ocupó la cartera del Ministerio de Hacienda.

Aclara que precisamente esta mañana acordó el Consejo esta mañana un delegado para el estudio del contrato de petróleo rusos.

A las nueve menos cuarto de la noche se levantó la sesión para continuarla a las diez y media.

**Lo que dice el presidente de las Cortes**

Al hablar con los informadores el presidente de las Cortes don Santiago Alba, les dijo que esperaba que en la sesión de hoy quedaría terminada la discusión del presupuesto de ingresos. Mañana igual.

Un periodista le preguntó: ¿Pero se cerrarán mañana las Cortes?

—Sobre esto no hay unanimidad de criterios sino que por el contrario la división de opiniones es honda. Es difícil que mañana puedan cerrarse por la can-

tidad de asuntos que quedan pendientes.

Otro de los periodistas le preguntó: ¿Entonces habrá sesión el domingo?

—También se han dividido las opiniones en este extremo. Algunos diputados son partidarios de ello por considerar que urge solucionar las cosas pendientes; en cambio, otros estiman que conviene conceder un descanso a los diputados por la intensidad con que han trabajado las Cortes en esta semana.

### Sobre la propiedad intelectual

En la reunión celebrada hoy por los miembros de la Comisión de Instrucción Pública, se ha dictado el informe sobre la modificación de la ley que regula la propiedad intelectual.

### Hidrooviones que van a realizar maniobras

Esta madrugada han salido del aeródromo de los Alcázares tres hidros que van a realizar maniobras en el litoral durante quince días. Tocarán en los puertos del Norte y luego en los del Mediterráneo.

### Sobre un supuesto delito de falsedad

Para el día 5 del mes de Julio próximo se ha señalado la celebración del juicio oral contra los generales Berenguer, Balmes, Goded y otros acusados de su supuesto delito de falsedad en un real orden con ánimo de beneficiar al aviador Ansaldo.

### Conferencias de políticos en los pasillos

Antes de que el señor Martínez de Velasco pasase a conferenciar con el jefe del Gobierno fué a entrevistarse con Gil Robles.

En los pasillos también conferenciaron Maura (Miguel), Azaña y don Alejandro Lerroux.

### Lo que dice el ministro de Comunicaciones

El señor Cid, decía esta tarde a los periodistas, que al ahora se cierran las Cortes, él piensa dedicar las posibilidades de tiempo a acometer las reformas que tiene en proyecto en su ministerio. También reformará las condiciones del personal buscando el posible mejoramiento de sus haberes.

### Una proposición sobre lo de Casas Viejas

Don Honorio Maura, en unión de otros diputados pretende traer a la Cámara una proposición en el sentido de que sea designada una Comisión especial que investigue sobre las acusaciones que se desprende de los sucesos en Casas Viejas.

### La obstrucción mantenida en las Cortes

En la sesión parlamentaria de esta tarde los diputados que lle-

### En Canfranc

Se vende chalet amueblado, con planta baja, piso y jardín.

Precio: 25 000 pesetas.

Dirigirse a Francisco Bescós, calle de Zaragoza, 5, entresuelo, Huesca.

van la representación de Galicia, Asturias y Santander. comencian a sostener una obstrucción dura como respuesta a unas pretensiones que presentan en relación con los intereses de las regiones por las que actúan parlamentariamente.

Como quiera que entre estos diputados obstruccionistas hay miembros de la minoría radical, tal actitud sorprendió mucho al señor Samper. Precisamente esta actitud dió origen a un incidente con don Basilio Alvarez.

Con el fin de ir a un acuerdo con los diputados obstruccionistas, mañana se celebrará una reunión.

### Un incendio en Tardienta

Ampliando la noticia que dimos ayer, del incendio ocurrido en Tardienta, nuestro diligente corresponsal dice lo que sigue:

«Sobre la una de la madrugada última, los pitos de los vigilantes municipales y la campana de la iglesia dieron la voz de alarma, congregándose gran número de vecinos, a pesar de lo intempestivo de la hora, en el lugar de donde surgían imponentes llamas.

Se trataba de un incendio en el taller de carpintería de don Manuel Gimeno, el que prontamente destruyó la parte destinada a almacén, situada en la trasera del edificio propiedad de la señora viuda de Santolaria; corriéndose luego hacia el taller propiamente dicho y amenazando hacer presa en el resto del edificio, que está destinado a viviendas.

Por tratarse de una hora en que los vecinos estaban entorpecidos al decaer, el peligro era mucho mayor, y por ello hubieron de ser mayores los esfuerzos de cuantos trabajaron con denique en la extinción del incendio, que por momentos tomaba enormes proporciones, por la fácil combustión de las materias almacenadas.

Funcionaron los clásicos cubos de agua, que de mano en mano pasaban velozes y, al poco rato, llegó al lugar del siniestro una bomba de la Empresa Constructora A. B. C. (obras del conducto), accionada por gasolina; la cual se conectó a un pozo inmediato, lográndose con su ayuda extinguir el incendio antes de que tomase mayores proporciones al alcanzar a los inmuebles próximos.

Serían las tres de la madrugada cuando pudo dominarse.

Fueron desalojadas varias viviendas y depositados en la calle los respectivos mobiliarios, ante el peligro inmediato.

Las pérdidas se estiman en unas doce mil pesetas. Esto en cuanto a la industria, que estaba debidamente asegurada con la Compañía Aragón. Las del inmueble pueden calcularse en cinco mil pesetas.

Cuando ya todo había terminado, llegó material de incendio de Huesca, que no por eso es merecedor de apreciar, pues de propagarse el incendio a los edificios inmediatos, habría hecho excelente papel».

## Noticias breves

**LOGROÑO.**—En Cenicero ha sido detenido por la Guardia civil un individuo fugado de la cárcel de Haro, quien pretendió huir de nuevo, siendo muerto de un disparo que le hizo un guardia.

**VALENCIA.**—La Derecha Regional valenciana va a hacer el primer ensayo de organización corporativa en España.

**TARRASA.**—En la estación se han incendiado unos vagones llenos de mercancías. El fuego ha podido ser localizado.

**BARCELONA.**—Desde el día 5 de Junio han sido detenidos 2.230 mendigos, que han sido retirados de la vía pública.

**TARRAGONA.**—Con motivo de la calificación de trabajos en la Escuela Normal de Maestros, se han producido incidentes, por considerar injusta la puntuación algunos alumnos.

### Una interesante información del diario madrileño «La Nación»

El diario madrileño «La Nación» en su número de esta noche dice que los Busquets, comerciantes en grasas y propietarios de «El Liberal» y el «Heraldo», han presentado una querrela contra el director de la publicación como consecuencia de la campaña que ese diario ha venido sosteniendo, fundamentada en la denuncia concreta hecha por el señor Calvo Sotelo ante toda la Cámara.

El diario dice que se extraña mucho de esta querrela de los Busquets, por cuanto ellos no han nombrado a nadie en los artículos que publicaron, pero que si los Busquets se dan por aludidos, ellos sabrán por qué.

### Sbert llegó a Madrid y conferenció con el jefe del Gobierno

El diputado catalán Sbert ha llegado a Madrid. Estuvo reunido con el jefe del Gobierno.

Al salir de esta entrevista, a pesar de mostrarse muy reservado, aun dijo a los informadores que el señor Samper, perfilada ya la fórmula para la resolución de la cuestión con Cataluña, había querido conocer las disposiciones de la Generalidad sobre el particular.

Dijo que regresa hoy mismo a Barcelona y que le interesaba hacer constar que él no ha venido a Madrid para traer alguna embajada oficial.

### Sobre el pleito de Cataluña

**La estancia de barcos de guerra en Valencia provocan las suposiciones que no tienen fundamento**

**Una conferencia**

Esta tarde, el jefe del Gobierno, conferenció extensamente con el jefe de la minoría agrícola señor Martínez de Velasco.

Este dijo que en la entrevista habían tratado de la cuestión de Cataluña.

**No hay razón para suponer**

Los periodistas tuvieron una conversación con el ministro de Marina diciéndole que la estancia de algunos buques de guerra en Valencia hacía suponer si estarían preparados para caso de intervenir en la cuestión de Cataluña.

El ministro dijo que la visita no tenía otro objeto que el de com-

placer el reiterado deseo de algunas entidades valencianas de obsequiar a los marinos antes de su salida al Mediterráneo.

### Ampliación al Consejo de ministros

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy, se vió un anteproyecto de Agricultura encaminado a poner remedio a la baja del precio de los trigos.

Al ministro de Agricultura le hicieron sus compañeros algunas indicaciones sobre el particular y de las cuales el titular tomó buena nota.

También se trató de la implantación del decreto de alcoholes. Por la importancia que el mismo encierra se acordó constituir una Comisión de interesados para asesorar.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias que había recibido de provincias en relación con el orden público. Noticias que acusan una tranquilidad absoluta.

Fué admitida la dimisión presentada por Sedó, subsecretario de Trabajo, siendo designado para tal cargo don Jesús Ullé, que era director general de Previsión.

### Petición de los socialistas

Varios diputados de la minoría socialista se han dirigido al presidente del Gobierno para pedirle que no se cierren las Cortes todavía hasta que se solucionen algunos asuntos, especialmente el del maíz.

También pidieron que todos los detenidos por la última huelga de campesinos sean puestos en libertad.

El ministro de la Gobernación dijo que no debe quedar ni un solo detenido gubernativo en estos momentos ya que dió las órdenes precisas para su libertad.

### Lea V. «La Tierra»

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DE MAYOR TIRADA Y MÁS AMPLIA INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

### Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

**Pedro M. Caballero**

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

## Teatro Odeón

Empresas E. A. G. E. Teléfono número 2  
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

**HOY, SABADO Sensacional estreno**  
de la gran superproducción presentada por «Warner Bros Film Nacional»

### Los gansters del aire

El tráfico de bebidas y estupefacientes por el aire, entre aviones rápidos como cohetes. Hombres que se lanzan en paracaídas

Interpretada por DOUGLAS FAIRBANKS (Jr.), Bettis Davis y el popular paracaidista JIMMY

## Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono número 293

**PISCINA - TENNIS - SKATING - PISTA - DIVERSIONES**

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia...

Abierto todo el día : Todas las tardes gran baile

### GRAN BAILE DE TARDE

AMENIZADO POR LA ORQUESTINA «MERRY BOYS»

## Almacén de licores, vinos finos, cervezas y espumosos

**DEPOSITO**

de LA INDUSTRIAL LICORERA, de Zaragoza, y de la cerveza

**La Zaragozana**

Ventas al por mayor y menor

### Antonio Vinué Marcuello

Santa Paciencia, número 6 : Teléfono número 309 : HUESCA

Gaseosas EL GALLEGO, son las mejores  
Consultad precios Servicios a domicilio

# ¿A dónde va Europa?

## Una Interviu con Jacinto Benavente

Jacinto Benavente es de los que no gustan enturbiar ni empozar las cuestiones. Por el contrario, su ingenio se agita con la única finalidad de hacer luz en ellas. Como todos los hombres que dicen aquello de que están firmemente persuadidos, sus palabras no son abundantes, pero sí contundentes y emocionadas. Contesta a nuestras preguntas con respuestas decididas que se contraen, algunas veces, a un simple vocablo. Un vocablo que es como un tajo que descabeza al interrogante.

—Dígame—le pregunto—¿Qué le parecen y dicen los recientes acontecimientos políticos en Rusia, Alemania, Italia... y España? ¿Hacen temer el fin de la democracia?

—Todo el daño—me contesta—procede del sufragio universal, que nos ha legado el romanticismo democrático del siglo XIX. El sufragio universal es anticientífico, antirracional y hasta antilógico. Con él es imposible obtener un Parlamento que sea reflejo, siquiera, del plano medio de cultura necesaria para legislar con acierto.

Su contestación llega a mis oídos produciéndome aquella significativa complacencia, que es característica de todas las circunstancias en que plenamente se halla uno de acuerdo. He observado, ante las obras de Benavente, analizando el gesto de la masa espectadora, cómo este genial dramaturgo se identifica con el oyente. Lo que más asombra es la seguridad en que se está de que entre ese público hay muchas personas que, por sus deficiencias mentales, caen precisamente bajo su látigo. Y le oyen con deleite y hasta le aplauden. Solamente un ingenio como el suyo puede obrar el milagro de que todos los que escuchan se hallen de acuerdo.

Prosigo en mi consulta. Le interrogo sobre el porvenir de las dictaduras: la rusa, la italiana, la de Hitler.

No titubea: dice resueltamente: —Nada que violente puede ser duradero.

Refiriéndome a sí, efectivamente, el parlamentarismo en Europa se halla en crisis de eficacia, me contesta:

—Indudablemente. Y al sugerirle yo si puede salvarse una reforma, me dice: —A caso. Pero una reforma radical.

Planteo al primer dramaturgo de España y uno de los primeros de nuestro tiempo, la cuestión de una Cámara de carácter corporativo, que no sea víctima del comadreo político y donde estén representados los gremios y entidades, no las opiniones personales.

—Sea como sea—me contesta—; pero una Cámara nacional, no política.

No quiero terminar mi conversación sin acudir a su espíritu sobre el porvenir de España, de Europa. —¿Le domina la esperanza? ¿Se siente pesimista? Sus palabras son estas: —¡Ah! El papel de profeta está muy expuesto a equivocaciones. Yo no me tengo por mal profeta. Nada de lo que sucede en España me ha cogido de susto; pero en este caso no me atrevo a profetizar.

No me determino a sustraerle

ni a sustraer más tiempo al lector. En pocas palabras concentra el ilustre autor de «Señorita» su pensamiento sobre la actualidad e inmediato y posible futuro de Europa. Pocas son las palabras, como no es mucho el lugar que ocupa una simiente. Benavente ha sido siempre espíritu más propicio a sembrar que a dar frutos. ¡Desgraciados aquellos que, oyéndole, leyendo o escuchando sus obras, no han sentido el angustioso mordisco de sus verdades!

TRÓFILO ORTEGA.

**Se vende** novilla de primer parto cumplida. Razón: Eusebio Luis de Tierz.

**Compre los famosos Chocolates y bombones Uña de Valladolid en la Pastelería SOLER**

**Restaurant BAR FLOR**

Servicio especial para bodas y banquetes

**Leandro Lorenz :- Huesca** Parches de Vega Armijo. Teléfono 89

**AUTOBUSES Huesca-Zaragoza**

SALEN DIARIAMENTE

A las 8:30 de la mañana y a las siete de la tarde.

LLEGAN a las 9:20 de la mañana y siete y media de la tarde. Billetes reducidos de ida y vuelta

### Beba usted...

- Tinto del país, a . . . 0'45
- Tinto superior . . . 0'50
- Tinto Carifena 16grados . . . 0'60
- Clarete dorado especial . . . 0'60
- Clarete del país, gran paladar . . . 0'50
- Tinto rosado finísimo para mesa . . . 0'50
- Moscatel y rancio . . 1'30
- Montilla especial . . 1'50
- Manzanilla olorosa solera fina . . . 2'50

Vinagres. Mistelas. Anís de vino

Servicio a domicilio

**José María Trisán**

**Bodega en la plaza del Navarrico**

### Pérdida

De tres corderos esquilados que llevan las orejas con resaca hacia adelante y uno sin esquilar con la oreja izquierda despuntada y osqueta adelante en la misma; también está enrojado del lomo; hacen que faltan de diez a doce días. Se suplica al que los tenga avise a Joaquín Lasierra, de Torres de Montes.



La falta de apéfito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año

No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Suave eliminador del estreñimiento y de los bilis. Pídale en farmacia.

## HIPOFOSFITOS SALUD

## HUESCA Y SU PROVINCIA

### Huesca

**Salida de la primera Colonia escolar**

En el tren correo de las 8:32 de mañana domingo, marchan con dirección a Sabiñánigo y Santa Elena (Bleasas) cuarenta y cuatro alumnos de las escuelas nacionales y municipales que integran la primera Colonia escolar organizada por la Alcaldía de Huesca.

Lo que se hace público para conocimiento general y a fin de que el vecindario pueda acudir a despedir a los niños y niñas que forman parte de la referida Institución escolar.

### Cosecha de cereales

#### Albalate de Cinca

Se presenta una buena cosecha. Se sembraron 500 cahíces de trigo y 150 de cebada, esperándose recoger 4.000 de trigo y 2.000 de cebada, con grano de buena calidad.

La avena y el maíz también prometen una buena cosecha.

#### Bleasas

La situación agrícola es buena. Se sembraron 280 hectáreas de trigo y 100 de cebada, calculán-

dose una recolección de grano bueno y de excelente peso de 2.800 cahíces de trigo y 1.200 de cebada, con un rendimiento de siete simientes en el primero y doce en el segundo.

La cosecha vinícola, que es la riqueza de este pueblo, se encuentra en excelente situación.

El pueblo tiene la aspiración de convertir en regadío el monte con la construcción del pantano del «Calcón», obra hidráulica que está en estudio.

### Peñalba

Se prepara una gran cosecha, con excelente calidad.

Se sembraron 2.000 hectáreas de trigo y 500 de cebada y se espera un rendimiento de diez simientes.

La inmediata construcción del acueducto de Tardienta y demás obras del primer proyecto de Riegos del Alto Aragón, constituye la máxima aspiración del pueblo.

### Torres de Monte

La situación agrícola es bastante difícil por lo que la buena cosecha de este año llega en momentos de patente necesidad. Se han sembrado 150 hectáreas

**Guadañas (Dallas), desde 4 pesetas una** TODO EL ARTICULO DE SIEGA Y TRILLA

Trillos de ruedas, se venden a plazos con buenas referencias

HIERROS : DROGAS : FERRETERIA : MUEBLES

**Joaquín Lafarga HUESCA**

### ¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

**Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio**

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

### Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duermen y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de ANGEL LOPEZ

**Ramiro el Monje, 27 HUESCA**

También se venden maderos de 24 y 30 palmos sobrantes de una obra



### Calidad

Pureza

Economía

Unico concesionario para España y Marruecos:

**E. Panzano Llamas**

M. Concepción renal. Al plido. HUESCA

### Taller de vaciado y cuchillería VALENTIN BLANCO

Casa Central en Valladolid, Viuda de S. Blanco

Se vacían toda clase de herramientas cortantes, especialidad en objetos de barbería

**Villahermosa, 1 (Cuatro Esquinas) HUESCA**

## ¡CAZADORES!

En CASA DEL CAZADOR (M. Miravé), Villahermosa, núm. 5

Os ofrece un inmenso surtido en ESCOPETAS finas de caza y PISTOLAS de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS de las casas «Remington», «Winchester», «Mauser», «FN» (Browning), «Parabellum», «Savage», «Charola», etc., etc.

Y un extraordinario surtido en CARTUCHOS y POLVORAS nacionales y extranjeras de la UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. En especial la nacional U. E. E. IMPERIAL, que ganó el gran premio de tiro de pichón en San Sebastián, 1933

y se espera una recolección de 2.100 cahíces de trigo y 300 de cebada, que son las ocho simientes.

Los olivos no presentan una gran cosecha, y el viñedo, aún cuando los helos de fin de abril le perjudicaron, presenta mejor aspecto.

Aspira este pueblo a la más pronta terminación del pantano de Vadiello, aunque llegaría poca agua, por ser uno de los últimos pueblos.

### Asociación de Retirados y Jubilados

Se convoca a Junta general extraordinaria, para tratar asuntos de interés de la misma.

La reunión tendrá lugar en uno de los locales de la excelentísima Diputación, el próximo domingo, primero de Julio, a las once horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda. —La Directiva.

### NECROLOGIA

#### Doña Petra Lacasa Catevilla

Con el fervor edificante de sus arraigados sentimientos cristianos falleció días pasados en Valladolid la ilustrísima señora doña Petra Lacasa Catevilla.

Durante sus largos años de permanencia en esta capital la finada se granjeó unánimes y sinceros respetos en virtud de las ejemplares dotes de que estaba adornada; por cuyo motivo la noticia de su fallecimiento ha producido sincera condolencia.

Al elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma significamos nuestro pésame a sus doloridos hijos María y Angel; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos.

## RELIGIOSAS SUCESOS

30 DE JUNIO

Santos de hoy

La Conmemoración de San Pedro; San Marcial y Santa Lucina.

### La Gracia XI

Una cosa cierta hay en cuanto a nuestra justificación. Que si nosotros queremos, Dios nos ha de dar gracias suficientes para salvarnos; y que si no nos salvamos, la culpa únicamente es nuestra.

La gracia previene nuestra operación, en cuanto que la iluminación de la inteligencia y la fortificación de la voluntad es anterior a cualquier acto de estas potencias, o de lo contrario sería inútil; pero advierten los teólogos y especialmente Santo Tomás de Aquino, que a pesar de este ingreso anterior de la gracia en nosotros, nuestra libertad permanece intacta; y podemos obrar libremente, y libremente podemos o practicar el bien y justificarlos, o realizar el mal e incurrir en la indignación divina.

San Agustín, sobre este punto, afirma que Dios, que para crearlos no requirió nuestro consentimiento, porque fué un acto de su voluntad libérrima, y anterior a toda condición para salvarnos si nos pide este consentimiento, es decir: la cooperación de nuestros actos personales, sin los cuales El «no puede» salvarnos. «Dios—dice el Santo Padre—que te creó sin tí, no te salvará sin tí.»

Este hecho de que el hombre con su determinación libre se acarree o su triunfo o su desgracia, está terminantemente expresado en la Sagrada Escritura, en donde de los santos afirma: «Hizo cosas admirables en su vida... pudo transpasar (la ley) y no la traspassó; (pudo) hacer el mal y no lo hizo.»

Es cierto que para llevar a cabo esta obra de la propia justificación es necesaria la gracia, pero también es necesaria la voluntad libre; de lo contrario, el acto del hombre no sería propiamente «humano», y por lo mismo, no merecería premio ni castigo.

La Teología explica esta cooperación de la gracia y la voluntad,

con el concepto, ya expresado en estas columnas, del doble principio. Toda operación requiere, además de un principio que obre, otro principio «con el que se obre»; es decir: un sujeto que realice la operación, y una naturaleza, y una facultad u órgano, con que se realice. El pensamiento, verbi gratia, exige un sér que piense, una naturaleza «inteligente» y una facultad intelectual en esa naturaleza. Pues bien; en las obras sobrenaturales, los teólogos descubren un doble principio; nuestra voluntad y la gracia de Dios. La gracia sola, no produciría una operación humana y libre; la voluntad sola, no produciría un acto sobrenatural; las dos juntas, se completan en el orden de la providencia, y determinan el acto propiamente apto para la justificación.

### Cultos del día

En la Catedral, San Lorenzo y San Pedro, a las nueve y cuarto, la misa conventual.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Tomás de Pablo y doña Dolores Zaidín.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa por las intenciones de don Juan Bolea y doña Pilar Cañiz.

Mañana, en la iglesia de San Pedro, comenzará a las ocho, la novena a la Virgen del Socorro, con misa de comunión y lectura.

### En favor del clero

Como primer domingo, se celebrará mañana en todas las iglesias la colecta mensual en favor del culto y clero.

### Vuelco de una camioneta

En las proximidades de Huerto volcó una camioneta ocupada por varios electricistas que se dirigían a hacer reparaciones.

Resultó con la pierna derecha fracturada Argeo Tresaco Ayala.

### Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público

	PRSO	
	kilos	kilos
Borregos . . . . .	28	402
Carneros . . . . .	54	420
Corderos . . . . .		300
Cerdos . . . . .		
Ovejas . . . . .		
Ternascos . . . . .	38	203
Terneras . . . . .	6	592
Vacas . . . . .	1	243
Cerdillos de leche . . . . .		
Toros de lidia . . . . .		
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>127</b>	<b>1.865</b>

Huesca, 29 de junio de 1934.

### Pérdida

De un brillante, desde el número 38 del Coso Alto, al teatro Odeón. En el segundo piso de dicha casa se gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia.

### ¡Señoral!

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

Porque reduce los gastos generales Porque se limita a ganar poco. Coso Bajo, 63 HUESCA

Premiado el número 968.

**Venta** automóvil «Renault», ocho caballos, cerrado, buen uso. Se dará económico. Informes, José García Herrero, Pablo Iglesias, 7, principal, Huesca.

## La ley de Arrendamientos rústicos

El prestigioso rotativo «El Debate», de Madrid, publica en su número del 27 último un artículo dedicado al estudio del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, en el cual coincide absolutamente con el criterio expresado por nosotros en los dos editoriales que hemos dedicado a esta cuestión, incluso señalando los mismos reparos que motivan en primer término nuestro concepto adverso al proyecto, como son la disposición transitoria declarando caducados todos los contratos existentes por pacto verbal, y la capacidad del Jurado mixto para la revisión de la renta, limitada sólo a menos de un veinticinco por ciento del importe de aquella.

Y apunta soluciones concretas al problema creado por la presentación de la ley «comprimida», con las cuales queremos mostrar nuestra conformidad. Dice así el apreciado colega:

«Los preceptos transitorios de la ley, y de modo particular los que van marcados en el proyecto oficial con las letras c) y d) deben desaparecer y sustituirse por otros que, a nuestro juicio, pueden ser los siguientes:

Los colonos que hoy cultivan las fincas, aunque hayan caducado sus contratos, o éstos fueran verbales, y que no han incurrido en falta de pago de la renta, ni en destroz ni abandono de la finca, tendrán derecho, al promulgarse la ley, a nuevo contrato, con arreglo a la misma. Este contrato podrá ser, a voluntad del dueño de la tierra, de arrendamiento o de aparcería.

El derecho del colono a este nuevo contrato con arreglo a la ley también nueva, sólo cederá en un caso: cuando la tierra vaya a ser cultivada directamente por el dueño o por sus parientes hasta el segundo grado. Entiéndase bien, que en «cultivo directo», es decir, que el dueño o sus familiares han de ser empresarios y directores de la explotación. Y el cultivo tendrán que realizarlo por seis años, que es el plazo mínimo que marca la ley. En el caso en que no lo hicieren, el colono, injustamente desahuciado, podrá reclamarle daños y perjuicios.

Así el arrendatario que no haya abusado podrá permanecer en las tierras; los propietarios cobrarán las rentas justas que por ellas de ben percibir, en régimen de arrendamiento o de aparcería, y además tendrán el derecho al cultivo directo de las fincas, pero garantizando que este cultivo va a ser efectivo, no dando anchura a todas las ficciones y a los abusos, como puede suceder con las disposiciones transitorias del proyecto de la ley de Arrendamientos de un sólo artículo.

Así se impondrá la justicia en el campo, para bien todos. La legislación persecutoria del bienio triste quedará deshecha y en lo sucesivo se abrirán caminos a un nuevo régimen de arrendamientos, jurídico, equitativo, satisfactorio para propietarios y para colonos.»

## El IV día de Aragón

Se celebrará el día 8 de Julio en San Juan de la Peña

El próximo domingo, día 8 de Julio, se celebrará con extraordinaria brillantez en el Monasterio de San Juan de la Peña la fiesta del Día de Aragón.

A las diez de la mañana, en la pradera, frente al Monasterio nuevo, los clarines y trompetas de la banda municipal llamarán a los fieles religiosos a la fiesta religiosa con la conocida frase de la ópera «Paraisal», de Wagner.

A las diez y media, en el Monasterio nuevo, misa cantada, Pontifical número 2, de Perosi, dirigida por el maestro de capilla de la Seo, de Zaragoza, don Salvador Azara, e interpretada por el Orfeón Zaragozano y orquesta completa, compuesta por profesores de la banda municipal de Zaragoza. El Introito, Gradual, Ofertorio y Comunión, serán cantados por profesores de la banda, en canto gregoriano, en evocación de los religiosos benedictinos que poblaron la Abadía.

La parte de órgano será interpretada por un profesor del Conservatorio de Música, de Zaragoza.

A las once y media, en la pradera, frente al Monasterio nuevo, los clarines y trompetas de la Banda llamarán a los concurrentes al acto solemne del Monasterio antiguo, con la conocida frase de «Tanhsüser», de Wagner.

A las doce, solemne acto de concierto en el claustro románico del Monasterio antiguo, con el siguiente programa:

1. Preludio de la ópera «Paraisal» de Wagner, por la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Sappetti.

2. Discurso del sabio catedrático de la Universidad de Madrid don Eduardo Ibarra, ilustre arabista.

3. Marcha fúnebre de «El ocaño de los dioses», de Wagner, por la Banda Municipal.

4. Obertura de «Tanhsüser», de Wagner, por la Banda Municipal. Coro de peregrinos, por el Orfeón Zaragozano.

A la una y media, banquetes de autoridades e invitados.

A las tres, canto y baile de jota por las afamadas cantadoras Camila Gracia y Gregoria Ciprés.

A las tres y media, concierto popular por la Banda Municipal en la pradera, frente al Monasterio nuevo, terminado con el «Himno a Aragón», por Banda y Orfeón Zaragozano, de Galán y Abad.

### La riqueza agraria, esencial de la Nación

Alguna escuela económica afirma que toda la riqueza está en la tierra y nace de la tierra; que, por tanto, la riqueza agraria es la elemental y primitiva, respecto a la cual todas las demás son derivadas y secundarias. La riqueza agraria es como la corriente de agua en la que se monta, a modo de turbina, la producción industrial. Sin aquella, ésta no marcha. Y si algunas naciones antes agrícolas se han convertido en industriales, es porque han traspasado sus campos a sus colonias o, por virtud del librecambismo, a otros países que producían por ellas sus artículos agrarios.

Esta idea quedó oscurecida algún tiempo por virtud de los grandes éxitos de la industria. Pero a ella se vuelve, sobre todo después de la crisis mundial. En la ruina de la agricultura, en el descenso de los precios de los productos de la tierra, tiene la crisis su primer origen, y probablemente, mientras no se enderece la agricultura, no marcharán bien los demás ramos de la producción.

En España, la agricultura tiene una importancia semejante a la del aire que respiramos. De un estudio publicado por «El Debate» recogemos los siguientes datos: la agricultura, junto a la ganadería, representan al año 12.000 millones de pesetas. Al lado de esta cifra, las riquezas minera e industrial quedan muy por bajo. De los 23 millones de habitantes que tiene España, 18 viven directamente del campo.

Las tres cuartas partes de la exportación son productos agrícolas. No es, pues, exagerada la comparación anterior.

Lea V. LA TIERRA

## NOTICIAS

29 DE JUNIO

Fue firmado con esta fecha un Decreto dejando cesantes a todos los ministros del Tribunal de Cuentas señores Urbina, Seoane, Baeza, Allendesalazar, Martín y Sáenz de Quejana y al teniente fiscal del mismo señor González Besada.

Comenzó a verse la causa instruida contra el joven Gonzalo de la Colina, que en el atrio de la iglesia de San Ginés en Madrid dió muerte a su novia la señorita Purificación González. La vista habla despertado gran expectación.

Después de la condena impuesta al general Berenguer, éste recibía abundantes pruebas de simpatía y de inequívoco afecto.

En Portugal fué planteada la crisis total del Gobierno.

Locales

Para esta noche anunciaba el Huesca F. C. una Junta general donde se iban a tratar asuntos de gran interés.

La temperatura máxima en este día fué de 34,2 grados y la mínima de 17,9, ambas a la sombra.

### Centro Tradicionalista

Sección femenina «Las Margaritas»

La sección de «Margaritas» advierte a todos los correligionarios y simpatizantes que mañana, domingo, día primero, a las ocho de la mañana se celebrará en la iglesia del Salvador (Catedral) la misa y comunión mensual que establece su reglamento por las intenciones de la misma.

**A. CARDESA**  
Garganta, Nariz y Oídos  
Ex profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la F. de Medicina de Barcelona  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Pase de Reina 27, 2.º HUESCA

**Venta** de dos aventadoras, una marca «Ciudad», número 5; otra, marca «Coll»; seminuevas.  
Para tratar dirigirse a don Jorge Betrán, en Vicién.

**Vaquero** Hace falta en la vaquería de viuda de Juan Larrosa. Sin buenos informes inútil presentarse.

**GRAN HOTEL**  
(ANTES PIEDRAFITA)  
Carretera del Baleario  
TODO CONFORT  
AGUA CORRIENTE  
COCINA ESMERADA  
ON PARLE FRANCAIS PUEBLO PANTICOSA

### Viaje a Pamplona

NADA DE CINCO DÍAS...

Para ver las corridas del 7 y 9 de Julio y el encierro, para regresar el día 8 y el 10, use usted el autocar de LACAMBRA, A 16 PESETAS IDA Y VUELTA.—Tarjetas: Teléfono 316 y Petit Lió d'Or

### GUARDIAS DE ASALTO

Exámenes en Zaragoza.—Sueldo 3.000 pesetas y gratificaciones.—Instancias hasta el 12 de Julio.—Sólo se exige haber cumplido el servicio militar.

Preparación completa a cargo de Don Nicolás Adrados, capitán de Infantería y Profesor de Gimnasia, y Don Antonio Saura, abogado en ejercicio.

Las clases comenzarán el primero de Julio.—Dirigirse al señor Saura, Director de la

Academia Politécnica.—Plaza de Urriés.—HUESCA

La Academia Politécnica se encarga de obtener la documentación necesaria.

## LO QUE DICE LA PRENSA

INFORMACIONES

«A ver si es verdad». Así titula una sección que nutre sus «Reflexos en el agua». Y escribe: Los malagueños afitados a la CNT han decidido hacer pública su protesta contra quienes les suponen complicados con los atracadores.

Y han hecho más: se comprometen a formar patrullas que detengan y desenmascaren a los profesionales del atraco. Bueno; pues manos a la obra con permiso de la U G T. y que cada palito aguante su vela. Si los malagueños cenetistas están dispuestos a tirar de la manta, cuanto antes mejor. A ver si se acaba eso de que cada vez que se detiene a un caamorado del bolsillo ajeno se le encuentra un carnet de societario. Que es lo corriente, aunque los de Málaga se llamen a engaño.

LA EPOCA

Asegura que la infelicidad acompaña al Gobierno en este desdichado pleito de la Generalidad de Cataluña. Cruje entre sus manos España, cuya unidad se quebra sino brota enérgica y varonil la voluntad de evitarlo.

Sostiene la necesidad de que antes que todo, se restablezca plenamente el imperio de la legalidad, usando para ello de los medios que sean precisos.

LA NACION

Vuelve a comentar el conflicto entre la Generalidad y el Gobierno. Y escribe: «Ninguno de los juicios que podamos hacer sobre los separatistas ha de parecernos violento, porque merecen los más duros y ultrajantes calificativos hasta aquellos que por educación no se pueden consignar en las columnas de los periódicos.»

Es algo algo—añade—lo que nos impulsa a decir que sin hacer mártires ni héroes a unos cuantos vividores de los cuales en algún tiempo se nutrieron las filas del pistolismo y de los atracadores que atomizaban a Cataluña, por que eso sería idiota, hay que poner término a la desvergüenza separatista, que ya no está sólo limitada a obtener enchufes y llevarse el dinero del resto de los españoles, sino que comete la infamia de escarnecer a la Patria por medio de sus órganos más destacados.

Va a continuación reproduciendo los conceptos vertidos en esos papeluchos separatistas que se titulan «Nosaltres Sole», «L' Nació Catalana», «L' Hora», etc. Frases excitando a la guerra contra España y a tomar las armas por la República catalana.

Y comenta. Esto es ya demasiado. No por el temor a los efectos de una guerra de película, sino por la honra de esta vieja Patria tan querida, es necesario que el Gobierno ponga fin a tales bellaqueñas, que ya no tienen que ver con el Estatuto, con el régimen autonomista, sino que constituyen delitos de esa patria para los que el fusilamiento parece poco castigo.

EL SIGLO FUTURO

Dice que el ejemplo de Levante para acabar con la plaga de pistoleros desmandados por España es eleccionador. El pueblo el verdadero pueblo trabajador, cansado ya de la serie de atracos que se están cometiendo bajo la amenaza de la «Star» y los crímenes que quedan impunes, se ha tomado la justicia por su mano en dos lugares de Valencia.

Es triste tener que llegar a este extremo, pero indudablemente esa reacción del pueblo dice el hartazgo que sufren los españoles de tanto desmán diario.

EL SOL

Su artículo de fondo está dedicado a glosar el discurso pronunciado por don Fernando de los Ríos al discutirse el presupuesto de Instrucción Pública. Los aplausos a él tributados por todos los sectores de la Cámara los justifica la conducta seguida por el orador, que no es la táctica del socialismo español. El señor de los Ríos, en lugar de ahondar en las diferencias y exacerbar las discrepancias, subrayó las coincidencias.

EL LIBERAL

Dedica un largo artículo al presupuesto de Instrucción afirmando que la Enseñanza ha de constituir una función privativa del Estado, no consintiendo que los explotadores particulares hagan de ella una industria.

### Lamentos justificados

Nos visitó ayer en esta Redacción el vecino don Mariano Berdún Cáncer para lamentarse amargamente del desamparo que fué víctima sobre las once de la mañana de ayer en la Plaza de San Pedro al sufrir una caída que, por no poderse valer a causa de la violencia de ésta y su defectuosa constitución física, hubo de permanecer tendido en el suelo largo rato sin recibir auxilio de las varias personas que por dicho lugar transitaban, y por la ausencia absoluta de agentes de la autoridad en aquellos lugares que le prestaran protección.

De las dos cosas se lamentó muy justificadamente el señor Berdún Cáncer; de la falta de sentimientos humanitarios de los transeúntes y la vigilancia que de parte de la autoridad debe haber por las calles para evitar las consecuencias de un percance como el denunciado.

### Aviones militares en Huesca

Ayer, en Huesca, constituyó un verdadero acontecimiento el paso de numerosos aviones militares. Los aviones de referencia toman parte en el tercer concurso de patrullas de aviones militares que salieron de Madrid del aeródromo de Getafe.

A pesar de que ahora muy temprana comenzaron a pasar los aviones por nuestra ciudad, fué numeroso el público que siguió la llegada de las diversas unidades aéreas.

### Se vende

galera de cuatro caballerías. Informes, CASTILLO DE POMPIEN.

**Venta** magnífica aventadora con motor, elevador y enacador de grano, de gran rendimiento; se vende a precio ventajosísimo. Informes Emilio Berdún, Maquinaria Agrícola, Huesca.

## El «Día de la Buena Prensa»

Colecta en las Iglesias

En todas las iglesias de la capital, se verificó ayer la colecta en favor de la «Buena Prensa», con motivo de la festividad del día.

Velada de la Acción Católica

En los Salesianos

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró una amena e interesante velada en el salón teatro de los Salesianos, para celebrar el «Día de la Buena Prensa».

El salón estaba completamente lleno de distinguido público.

Hicieron uso de la palabra los elocuentes oradores don Mateo Estañ, don Antonio Arnal y el muy ilustre señor don José Puzo.

El primero habló de los deberes de los católicos para con su Prensa. El católico tiene deber positivo y deberes negativos respecto de ella. Debe ampararla con la suscripción, con la propaganda y con el anuncio; y deberes negativos. Es en extremo censurable que los católicos apoyen económicamente y moralmente a la Prensa que persegue directa y descaradamente a la religión y la Iglesia, o de una manera indirecta y solapada.

Don Antonino Arnal hace una comparación entre la Eucaristía y el Papa diciendo que de alguna manera la persona real de Cristo en el Augusto Sacramento se completa con la persona visible del Papa. De donde deduce cuánta debe ser la adhesión de los católicos al Vicario de Cristo.

Don José Puzo habló de la «Jerarquía eclesiástica y la Prensa católica». Defendió la autoridad del Papa y de los Obispos para señalar a los católicos sus deberes respecto de la Prensa y de las lecturas, y nuestra obligación de obedecerlas.

Los tres rayaron a gran altura y fueron entusiastamente aplaudidos.

De la parte musical se encargaron la bella señorita Pilarín Mateos, que interpretó al piano, con una destreza, que, acompañada al piano por don Manuel Cerdán, cantó con muchísimo gusto «Adiós montes de Aragón».

Fueron todos justamente aplaudidos.

También hizo las delicias del auditorio una escena de la comedia «El maestro Canillas», muy bien representada por un grupo de niños.

Finalmente, el M. I. señor don Jesús Urcía, vicario capitular, hizo cumplidos y justos elogios de cuantos tomaron parte en tan amena velada, e insistió en la necesidad de que los católicos sean consecuentes y presten su apoyo moral y material a la Prensa católica y no den entrada a los que no lo son.

El final de su discurso fué acogido con aplausos.

Felicitemos a cuantos tomaron parte en tan simpático acto cultural, así como a la Acción Católica, organizadora del mismo.

X.

## DE SOCIEDAD

Muy felizmente ha dado a luz un hermoso niño, en Aguas, la bondadosa señora doña Raimunda Moreu, esposa de nuestro particular amigo don Angel López. Enhorabuena.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA / / /

## ODEON

Siempre los mejores films. El domingo, primera reprise seleccionada. LOS CRIMENES DEL MUSEO. Cada figura del Museo de cera representa un crimen sin solución. Cada vez que creaba una obra maestra, desaparecía una mujer bonita. Emocionante drama en colores naturales.